



JUZGADO PROMISCO MUICPAL DE AMALFI - ANTIOQUIA

Veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	DORA LUZ MARÍN ZULETA
DEMANDADOS	JOSÉ SAUL CRUZ PÉREZ
RADICADO	050314089001-2015-00128-00
DECISIÓN	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA
SUSTANCIAICON	0343

Por encontrarse ajustada a la ley a la liquidación del crédito actualizada y aportada por la parte ejecutante se le imparte aprobación, atendiendo a lo reglado en el artículo 446 numeral 4° del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

ALBA MARIA BERTEL CENTANARO

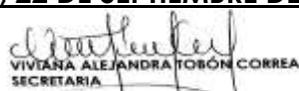
JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCO MUICPAL DE AMALFI

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO PROM. MPAL DE AMALFI (ANT).

CERTIFICO QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS N° **041**, Y FIJADO HOY EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, A LAS 8:00 A.M.

AMALFI, **22 DE SEPTIEMBRE DE 2020**


VIVIANA ALEJANDRA TOBÓN CORREA
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE AMALFI - ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

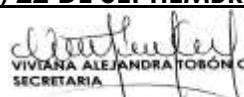
ba20c992f9253ffb113c2469e2f1ddb578c398dd2d468a02d0a57f048eaf6c0a

Documento generado en 21/09/2020 01:42:27 p.m.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO PROM. MPAL DE AMALFI (ANT).

CERTIFICO QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS N° **041**, Y FIJADO HOY EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, A LAS 8:00 A.M.

AMALFI, **22 DE SEPTIEMBRE DE 2020**


VIVIANA ALEJANDRA TORÓN CORREA
SECRETARIA